

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 656-65-2261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 19-02-2015 16:18:56
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-612-SE15

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL VIKINGO Y COMPANIA LIMITAD
RUT : 79.687.470-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DÍA DE CAMPO MANEJO ANIMAL BOVINO Y OVINO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
 Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50101538	Verduras frescas	10 Unidad no definida	LECHUGAS.	LECHUGAS.	504,20	0,00	0,00	5.042
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	2 Unidad no definida	BOTELLA DE ENDULZANTE STEVIA 90 ML,	BOTELLA DE ENDULZANTE STEVIA 90 ML,	1.420,17	0,00	0,00	2.840
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Unidad no definida	PAQUETES DE GALLETAS TRITÓN.	PAQUETES DE GALLETAS TRITÓN.	411,76	0,00	0,00	6.176
50181905	Galletas dulces o pastelitos	20 Unidad no definida	QUEQUES TAMAÑO CHICO.	QUEQUES TAMAÑO CHICO.	747,90	0,00	0,00	14.958
50201706	Café	3 Unidad no definida	TARROS DE CAFÉ DE 170 GRAMOS.	TARROS DE CAFÉ DE 170 GRAMOS.	3.680,67	0,00	0,00	11.042
50201711	Té instantáneo	2 Unidad no definida	CAJAS DE TE DE 100 UNIDADES.	CAJAS DE TE DE 100 UNIDADES.	3.941,18	0,00	0,00	7.882
50202303	Jugos y néctar concentrados	15 Unidad no definida	JUGOS DE 1,5 LITROS.	JUGOS DE 1,5 LITROS.	1.092,44	0,00	0,00	16.387
50202311	Bebidas	15 Unidad no definida	BEBIDAS DE 3 LITROS.	BEBIDAS DE 3 LITROS.	1.588,24	0,00	0,00	23.824
50101538	Verduras frescas	15 kilogramo	KILOS DE TOMATE.	KILOS DE TOMATE.	823,53	0,00	0,00	12.353
50161509	Productos de edulcorantes o azúcares naturales	4 kilogramo	KILOS DE AZÚCAR.	KILOS DE AZÚCAR.	663,87	0,00	0,00	2.655
50171551	Sal de cocina o de mesa	1 kilogramo	KILOS DE SAL.	KILOS DE SAL.	294,12	0,00	0,00	294
50181901	Pan fresco	30 kilogramo	KILOS DE PAN CORRIENTE.	KILOS DE PAN CORRIENTE.	1.008,40	0,00	0,00	30.252
50101538	Verduras frescas	25 kilogramo	KILOS DE LIMÓN.	KILOS DE LIMÓN.	336,13	0,00	0,00	8.403
50101634	Fruta fresca	5 kilogramo	KILOS DE LIMÓN.	KILOS DE LIMÓN.	1.663,87	0,00	0,00	8.319
50112001	Carnes frescas procesadas y preparadas	4 kilogramo	KILOS DE MORTADELA JAMONADA EN LAMINAS	KILOS DE MORTADELA JAMONADA EN LAMINAS	4.613,45	0,00	0,00	18.454
50131801	Queso natural	4 kilogramo	KILOS DE QUESO LAMINADO.	KILOS DE QUESO LAMINADO.	4.949,58	0,00	0,00	19.798
50151513	Aceites de plantas y verduras comestibles	2 Litro	LITROS DE ACEITE MARAVILLA.	LITROS DE ACEITE MARAVILLA.	1.831,93	0,00	0,00	3.664
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Paquete	PAQUETES DE GALLETAS KUKY.	PAQUETES DE GALLETAS KUKY.	487,40	0,00	0,00	7.311

50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Paquete	PAQUETES DE GALLETAS GRETEL.	PAQUETES DE GALLETAS GRETEL.	630,25	0,00	0,00	9.454
50181905	Galletas dulces o pastelitos	15 Paquete	PAQUETES DE GALLETAS OBLEA.	PAQUETES DE GALLETAS OBLEA.	722,69	0,00	0,00	10.840
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$		219.950
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		219.950
					19% IVA	\$		41.790
					Total	\$		261.740

Fuente Financiamiento: 22.01.001.04.01.009

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

DÍA DE CAMPO MANEJO ANIMAL BOVINO Y OVINO, PARA AGRICULTORES.
DIDECO - SUBDEL PRODESAL MODULO 1.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80, DEPTO. CONTABILIDAD 3° PISO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>